



FONDO DE BECAS GUALASIA

Guía 2020 – 2021

Programa de Becas



FUNDACIÓN COMUNITARIA
DE PUERTO RICO

Fecha límite: **viernes, 29 de mayo de 2020**

INTRODUCCIÓN

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR) comenzó operaciones en el año 1985 como una organización filantrópica. La misión de la FCPR es *desarrollar las capacidades de las comunidades en Puerto Rico para que logren su transformación social y económica, estimulando la inversión filantrópica y maximizando el impacto y rendimiento de cada contribución*. Somos un fondo común filantrópico que recibe el apoyo de corporaciones, fundaciones locales y de Estados Unidos, de familias e individuos. Estas contribuciones filantrópicas se consolidan y se invierten de forma que el ingreso que generan se utilice para otorgar donativos que apoyen programas y proyectos innovadores de la comunidad. Entre dichos programas, se encuentra el **Programa de Becas**. Este cuenta con fondos que atienden diferentes áreas académicas para el apoyo económico a estudiantes en sus carreras universitarias. La meta del programa es proveer incentivos a los jóvenes de Puerto Rico para que culminen con éxito su carrera y puedan aportar de manera concreta y significativa al desarrollo de sus comunidades.

A continuación, presentamos el **Fondo de Becas Gualasia**. El mismo se estableció en la FCPR en enero de 2017, por iniciativa de la presidenta de la Fundación Gualasia, Nanette Rodríguez, nieta de Don Gualberto y Doña Asia, apoyada por su hermano y tres primos. Don Gualberto y Doña Asia eran naturales del Barrio Mameyes de Jayuya, lugar en el que crecieron y se desarrollaron, incluso durante su juventud, Doña Asia, llegó a ser la principal de la escuela superior del Barrio. Tiempo después se radicaron en San Juan, donde resultaron muy exitosos en negocios relacionados a la industria de alimentos. Desde su establecimiento, el Fondo se ha inspirado en la gesta y reconocida trayectoria agrónoma de Don Gualberto, quien dejó la encomienda de establecer el fondo de becas a sus nietos. Con la finalidad de beneficiar a estudiantes de su pueblo natal que estén interesados en estudios agrícolas, disciplina que le apasionaba. En la visión de Don Gualberto, se plasmaba la necesidad de que en Puerto Rico se adelantara el cultivo de la tierra. Puesto que él consideraba que la genética para crear cultivos más resistentes a plagas en la agricultura era vital, a fin de desarrollar una agricultura más fuerte, que permita suplir la demanda de alimentos de nuestra población. El Fondo tiene el propósito de apoyar estudiantes provenientes de Jayuya y Utuado que estudien una carrera universitaria dentro de disciplinas relacionadas a las ciencias agrícolas, agronomía, genética agrícola, biotecnología o ramas afines. No obstante, inspirados en la trayectoria profesional de Doña Asia como educadora, la Familia ha decidido consolidar su compromiso con la educación como disciplina de estudio, incluyéndola al legado del Fondo. Por tanto, en esta ocasión se incorpora la pedagogía a las disciplinas que apoya el Fondo de Becas Gualasia.



Para hacer posible el interés de nuestro donante, la FCPR solicitó la colaboración de las escuelas y universidades públicas y privadas a través de la Isla y se estableció un proceso de convocatoria a través de nuestra página de Internet y redes digitales como *Facebook*, *Instagram* y *Twitter*. Los interesados pueden realizar el proceso de **solicitud en línea** obteniendo la guía, visitando la sección **Solicita Apoyo** en la página de internet www.fcpr.org. A continuación, se presentan los objetivos del fondo, los criterios de elegibilidad y se describe el proceso de solicitud, renovación y evaluación. También, se incluye la **Hoja de Solicitud** como referencia para que tenga la información básica disponible al momento de completar la solicitud en línea y los demás documentos solicitados.

OBJETIVOS

- Proveer ayuda económica suplementaria para cursar estudios universitarios en el área de agricultura y pedagogía a nivel sub-graduado o graduado a individuos que demuestren necesidad económica, aprovechamiento académico satisfactorio, liderazgo e interés en el desarrollo comunitario de Puerto Rico, que sean procedentes de los pueblos de Jayuya y Utuado.
- Concienciar a los jóvenes universitarios sobre su capacidad competitiva para el logro de metas académicas y su contribución al desarrollo socioeconómico de Puerto Rico.

MODALIDAD

BECA ANUAL

- La beca es una ayuda económica suplementaria para individuos procedentes de **Jayuya y Utuado** que cursan estudios a nivel sub-graduado (grados técnicos, asociados o bachilleratos) o graduado en las áreas de **ciencias agrícolas, agronomía, genética agrícola y biotecnología** y en el área de **pedagogía con enfoque STEM¹**, en una institución educativa acreditada en o fuera de Puerto Rico.

- Esta beca busca apoyar a estudiantes interesados en desarrollarse como educadores que fomenten e integren el **enfoque STEM¹** a sus prácticas de enseñanzas.
- Esta beca NO constituye el pago total del programa de estudios, lo que implica que no cubrirá gastos adicionales a la cantidad asignada.
- La beca podría ser renovable anualmente hasta un máximo de cuatro (4) años, siempre y cuando, el estudiante cumpla con los requisitos de renovación y mantenga o mejore su promedio académico.
- El desembolso de la beca se llevará a cabo mediante dos pagos. El primer pago es equivalente al 50% del total aprobado y se entrega al conceder la beca. El segundo pago es equivalente al 50% restante, se entrega durante el segundo semestre del año académico para el cual se otorgó la ayuda económica. Está sujeto a que el becario cumpla con los requisitos de progreso académico y matrícula para el segundo semestre, según se establecerá en su contrato.
- El número de becas que se otorgue cada año estará sujeto a la disponibilidad de fondos.
- **La cantidad otorgada, por año, por individuo podría comenzar con un mínimo de \$3,000.** La cantidad de la beca podría fluctuar dependiendo del grado académico, año de estudio y de la ejecución académica de los candidatos.

¹El enfoque STEM es un modelo de enseñanza multidisciplinario integrador que propone generar aprendizaje mediante la integración de conceptos y técnicas provenientes de las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas. En este enfoque los educadores desarrollan actividades didácticas, inmersivas que se pueden aplicar al mundo real y aportan a la construcción del conocimiento a través de la experiencia y exposición.

BECA PARA ESTUDIOS DE VERANO

- Anualmente, los becarios del Fondo tendrán la oportunidad de recibir una beca adicional para el período de verano.
- El becario interesado es responsable de informar a la FCPR que tomará clases en la sección de verano y de entregar evidencia de pre-matrícula o matrícula de verano. Esta notificación debe recibirse en la FCPR con al menos 3 a 4 semanas de anticipación al comienzo del período de verano, para considerarse.
- El otorgamiento de dicha beca está sujeto a la disponibilidad de fondos.
- **La cantidad de esta aportación estará sujeta a la disponibilidad de fondos para este período y a la evaluación de cada caso.**

BECA PARA PASANTÍA DE VERANO

- Anualmente, un becario del Fondo tendrá la oportunidad de recibir una beca adicional para realizar una experiencia de internado, en alguna institución que identifique el becario. La misma se percibe como una oportunidad para explorar la diversidad de alternativas que ofrece el campo laboral de su elección.
- El estudiante interesado es responsable de informar a la FCPR los detalles de cualquier oportunidad de pasantía y de entregar evidencia de aceptación de la institución que ofrece la pasantía. Esta notificación debe recibirse en la FCPR con al menos un mes de anticipación al comienzo del período de internado, para considerarse.
- El otorgamiento de una beca de pasantía de verano está sujeto a la disponibilidad de fondos.
- **La cantidad de esta aportación estará sujeta a la disponibilidad de fondos para este período y a la evaluación de cada caso.**

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

- Ser residente permanente de Puerto Rico, procedente del pueblo de Jayuya o Utado.
- Estudiantes procedentes de Jayuya y Utado deben cursar estudios a nivel sub-graduado (grados técnicos, asociados o bachilleratos) o graduado en las áreas de ciencias agrícolas, genética agrícola y biotecnología, entre otras ramas afines, en una institución educativa acreditada en o fuera de Puerto Rico.
- Estudiantes procedentes de Jayuya y Utado deben cursar estudios a nivel sub-graduado (grados técnicos, asociados o bachilleratos) o graduado en áreas de pedagogía enfocadas en la enseñanza de disciplinas STEM, en una institución educativa acreditada en o fuera de Puerto Rico.
- Evidenciar desempeño académico satisfactorio. Para efecto de esta beca, se define como un índice académico general de **2.50 o más** (en una escala de 4.00). Los estudiantes que han recibido la beca deben mantener o mejorar su promedio para ser elegible a renovación.
- Ser estudiantes con carga académica completa. Mínimo: 12 créditos al semestre en el programa de sub-graduado y 9 créditos para programas graduados.
- Demostrar necesidad económica.
- Evidenciar liderazgo en su comunidad por medio de actividades extracurriculares o de voluntariado.
- Estar disponible para entrevista con un comité de evaluación.
- Entregar todos los documentos, según se describen en este documento. Solicitudes incompletas o que no respondan a los criterios de elegibilidad, serán eliminadas del proceso de evaluación.

PROCESO PARA SOLICITAR²

- Completar y someter la solicitud en línea **en o antes de las 11:59 pm del viernes, 29 de mayo de 2020**. Se recomienda realizar una lectura de la hoja de solicitud de referencia provista junto a esta guía para que identifique la información que debe tener disponible antes de acceder el enlace que se provee al final de esta guía para someter su solicitud. Si el solicitante es menor de 21 años, debe someter su solicitud con la firma de sus padres o encargados.
- Se solicitan los siguientes documentos como parte de su solicitud (**estos deben ser digitalizados con una resolución que permita la lectura clara de los mismos. Tendrá un espacio digital para someter cada documento. Deberá ubicar toda la evidencia de una misma categoría en un solo documento PDF que no exceda los 1000 MB**):
 - ✓ Ensayo (máximo de 600 palabras) Puede redactar el mismo en formato Word o alguno parecido y utilizando la herramienta de copiar (copy) y pegar (paste) transferirlo al espacio provisto en la **solicitud en línea**. El ensayo debe explicar cada uno de los siguientes puntos (sugerimos se enfoque en el contenido, redacción y ortografía de su ensayo porque tiene gran importancia en el proceso de evaluación):
 - ¿Por qué le interesó la disciplina académica que estudia y cuáles son sus aspiraciones para el futuro?
 - ¿Cuál es su compromiso con la agricultura en Puerto Rico? (*esta pregunta es específicamente para estudiantes de agricultura y disciplinas relacionadas*)
 - ¿Cuál es su compromiso con la educación basada en el enfoque STEM? En su opinión, explique cuán importante es la educación basada en el enfoque STEM para el desarrollo de Puerto Rico. (*esta pregunta es específicamente para estudiantes de pedagogía*)
 - Describa un reto académico o personal que haya experimentado, y cómo lo superó.
 - Describa cómo ha contribuido a su comunidad (por medio de la escuela, la familia, la iglesia, trabajo voluntario, u otro). Actividades extracurriculares y voluntariado en las que ha participado, e indique que ha aprendido de la experiencia.
 - Explique la importancia de esta beca para su desarrollo académico. Especifique las áreas de necesidad económica y enfatice su explicación en las razones, por las cuales esta beca es importante para usted.
 - ✓ Párrafo explicativo de la importancia que tiene la pasantía de verano para usted. Puede redactar el mismo en formato Word o alguno parecido y utilizando la herramienta de copiar (copy) y pegar (paste) transferirlo al espacio provisto en la solicitud en línea.
 - ✓ Dos cartas de recomendación de maestros, profesores o líderes de su comunidad, al menos una de las cartas debe ser de un maestro o profesor. La carta debe hacer referencia al expediente académico del estudiante, planes para el futuro y metas. También debe incluir fortalezas personales, incluyendo motivación, liderazgo y compromiso, servicio comunitario y actividades extracurriculares (*Estas cartas pueden ser sometidas directamente por el redactor, puede referirlo a nuestro correo electrónico ehenriquez@fcpr.org para coordinar el envío de estas. En el sistema en línea, debe incorporar un documento indicando el nombre y correo electrónico de la persona o personas que enviarán la carta*).
 - ✓ Transcripción de créditos con índice académico general del grado obtenido más reciente (copia oficial). *Debe digitalizar una copia de su transcripción de créditos, esta puede ser copia de estudiante o la transcripción no oficial que accede a través del sistema electrónico de cada universidad, si aplica.*
 - Debe solicitar la copia oficial de la transcripción de créditos más reciente para llegar a nuestras oficinas a través de la siguiente dirección postal: Fundación Comunitaria de Puerto Rico c/o Fondo de Becas Gualasia, PO Box 70362, San Juan, PR 00936-8362.
 - ✓ Resultados de los exámenes de admisión. Si es estudiante de nuevo ingreso (primer año de universidad), debe someter una copia de los resultados del College Board. Si es estudiante de primer año en estudios graduados debe someter una copia de los resultados de los exámenes de admisión correspondientes según sea el caso, EXADEP, GRE, etc.
 - ✓ Evidencia de admisión o matrícula para el primer semestre del año académico 2020-2021.
 - ✓ Evidencias de liderazgo y/o voluntariado. Se aceptará evidencia de participación en organizaciones como las siguientes: comunitarias sin fines de lucro, estudiantiles, cívicas, religiosas, entre otras de naturaleza parecida. Puede redactar un párrafo que detalle sus experiencias de liderazgo. Las evidencias pueden ser certificados de participación, cartas de reconocimiento, programas de participación en eventos, fotos, entre otros. Toda certificación presentada mediante carta deberá estar en papel oficial de la empresa o entidad que expide la misma.
 - ✓ Resumé actualizado
 - ✓ Evidencia de residencia o procedencia del pueblo de Jayuya o Utuado (por ejemplo, licencia de conducir, factura de agua, luz o teléfono, etc.).



²Cumplir con los requisitos y con este proceso no garantiza la obtención de la beca; está sujeta al proceso de evaluación y la disponibilidad de fondos.

- ✓ Desglose de costos de estudio. Esto es un documento que emite la Oficina de Asistencia Económica de la universidad, que detalla los costos universitarios del grado y disciplina académica que usted cursa.
- ✓ Evidencias de necesidad económica. Deberá someter la certificación oficial de elegibilidad para asistencia económica (esta certificación la emite la Oficina de Asistencia Económica de cada universidad). Además, debe someter una copia de la planilla de contribución sobre ingresos de ambos padres o copia del comprobante de retención, Forma W-2 y una copia completa de la Solicitud Electrónica del FAFSA, de la Confirmación de la Transmisión de Datos y la contestación, que incluya la codificación de EFC. Si usted o sus padres no rinden planilla, favor de presentar evidencia de otros ingresos como: programa de asistencia nutricional, seguro social, pensiones, entre otros.

PROCESO PARA SOLICITAR RENOVACIÓN³

Los becarios deberán cumplir con el siguiente proceso para obtener la renovación de la beca:

- Completar y someter la solicitud en línea **en o antes de las 11:59 pm del viernes, 29 de mayo de 2020**. *Se recomienda realizar una lectura de la hoja de solicitud de referencia provista junto a esta guía para que identifique la información que debe tener disponible antes de acceder el enlace que se provee al final de esta guía para someter su solicitud. Si el solicitante es menor de 21 años, debe someter su solicitud con la firma de sus padres o encargados.*
- Se solicitan los siguientes documentos como parte de su solicitud (**estos deben ser digitalizados con una resolución que permita la lectura clara de los mismos. Tendrá un espacio digital para someter cada documento. Deberá ubicar toda la evidencia de una misma categoría en un solo documento PDF que no exceda los 1000 MB**):
 - ✓ Ensayo (máximo de 500 palabras) **Puede redactar el mismo en formato Word o alguno parecido y utilizando la herramienta de copiar (copy) y pegar (paste) transferirlo al espacio provisto en la solicitud en línea.** El ensayo debe incluir en detalle cada uno de los siguientes puntos (**sugerimos que cuide redacción y ortografía de su ensayo, porque tiene gran importancia en el proceso de evaluación**):
 - Describa su experiencia universitaria e indique como la misma ha aportado a su desarrollo académico y comunitario y a su definición dentro de su disciplina estudio.
 - Describa como su experiencia universitaria le ha aportado al incremento de su interés y conocimiento respecto al enfoque STEM (**esta pregunta es específicamente para estudiantes de pedagogía**).
 - Indique un reto académico o personal que haya experimentado, y cómo lo superó.
 - Describa cómo ha contribuido a su comunidad por medio de la escuela, la familia, la iglesia, trabajo voluntario, u otro. Indique actividades extracurriculares en las que ha participado recientemente, y cómo estas aportan a su desarrollo profesional y personal.
 - Explique el efecto que la beca ha tenido en su vida tanto a nivel personal como académico. ¿Cómo le ha permitido mantenerse enfocado en sus estudios?
 - ✓ **Párrafo explicativo** de la importancia que tiene la pasantía de verano para usted. **Puede redactar el mismo en formato Word o alguno parecido y utilizando la herramienta de copiar (copy) y pegar (paste) transferirlo al espacio provisto en la solicitud en línea.**
 - ✓ Transcripción de créditos (copia oficial) con índice académico general, que incluya los últimos créditos aprobados. **Debe digitalizar una copia de su transcripción de créditos, esta puede ser copia de estudiante o la transcripción no oficial que accede a través del sistema electrónico de cada universidad, si aplica.**
 - Debe solicitar la copia oficial de la transcripción de créditos más reciente para llegar a nuestras oficinas a través de la siguiente dirección postal: Fundación Comunitaria de Puerto Rico c/o Fondo de Becas Gualasia, PO Box 70362, San Juan, PR 00936-8362.
 - ✓ Una carta de recomendación de maestro, profesor o líder de su comunidad. La carta debe hacer referencia al expediente académico del estudiante, planes para el futuro y metas. También debe incluir fortalezas personales, incluyendo motivación, liderazgo y compromiso, servicio comunitario y actividades extracurriculares más recientes. (**Esta carta puede ser sometidas directamente por el redactor, puede referirlo a nuestro correo electrónico ehenriquez@fcpr.org para coordinar el envío de estas. En el sistema en línea, debe incorporar un documento indicando el nombre y correo electrónico de la persona que enviará la carta**).
 - ✓ Evidencia de matrícula para el primer semestre del año académico 2020-2021.
 - ✓ Resumé actualizado.
 - ✓ Desglose de costos de estudio. Esto es un documento que emite la Oficina de Asistencia Económica de la universidad, que detalla los costos universitarios del grado y disciplina académica que usted cursa.

³Cumplir con los requisitos y con este proceso no garantiza la obtención de la beca; está sujeta al proceso de evaluación y la disponibilidad de fondos.

- ✓ Evidencias de necesidad económica. Deberá someter la certificación oficial de elegibilidad para asistencia económica (esta certificación la emite la Oficina de Asistencia Económica de cada universidad). Además, debe someter una copia de la planilla de contribución sobre ingresos de ambos padres o copia del comprobante de retención, Forma W-2 y una copia completa de la Solicitud Electrónica del FAFSA, de la Confirmación de la Transmisión de Datos y la contestación, que incluya la codificación de EFC. Si usted o sus padres no rinden planilla, favor de presentar evidencia de otros ingresos como: programa de asistencia nutricional, seguro social, pensiones, entre otros.

PROCESO DE EVALUACIÓN

La Fundación Comunitaria de Puerto Rico (FCPR) realizará el siguiente proceso de evaluación:

- Escrutinio inicial y evaluación preliminar.** Consiste en la revisión de la solicitud para determinar si el candidato cumplió con la entrega de los documentos requeridos e incluye el análisis del expediente académico. En esta etapa se identifican los candidatos que serán recomendados al comité de evaluación. Esta fase la lleva a cabo el personal del Área de Servicios al Donante de la FCPR.
- Evaluación final.** Un comité de evaluación examina el ensayo, las cartas de recomendación, notas y la solicitud de los candidatos elegibles. El comité de evaluación se reserva el derecho de entrevistar a los solicitantes como parte del proceso de evaluación. De ser necesaria una entrevista, la FCPR, por vía telefónica, notificará a los solicitantes la fecha, hora y lugar de las entrevistas. El comité podría estar compuesto de representantes del donante, representantes de la academia, representantes de la comunidad y representantes de la FCPR.
- Informe de concesión.** La FCPR emitirá una carta de concesión de beca o denegación a los candidatos a partir de la aprobación de la Junta de Directores de la FCPR.
- Entrega de becas.** El becario participará en una actividad de entrega, en la cual recibirá el primer pago de la beca tan pronto se culmine el proceso de firma de contrato, que establece las restricciones y normativas que rigen el otorgamiento de la beca. Además, firmará el documento de responsabilidades del becario, comprometiéndose a cumplir con cada una de las responsabilidades establecidas en el mismo. En caso de que el estudiante sea menor de edad, el contrato deberá ser firmado por su padre, madre o encargado. En la actividad podrán estar presentes los integrantes del comité de evaluación, familiares del becario y personal de la FCPR.
- Desembolso del segundo pago.** El desembolso correspondiente al 50% restante de la beca, se otorgará durante el segundo semestre académico para el cual se otorgó la ayuda económica. El pago está sujeto a que el becario cumpla con los requisitos de progreso académico y matrícula para el segundo semestre, según establecido en su contrato. Al finalizar el semestre, todo becario deberá entregar un informe final del progreso académico y uso de beca recibida.



COMPROMISOS DEL BECARIO

- Disponibilidad para participar en los eventos que genere el fondo de becas, en especial la ceremonia de entrega de beca.
- Mantenerse estudiando a tiempo completo en un programa de estudios en pedagogía con enfoque en STEM, agricultura u otra disciplina relacionada a la agricultura, conducente a grado (12 créditos en el programa sub-graduado o 9 créditos a nivel graduado) y mantener el promedio requerido.
- Mantener su compromiso con el enfoque STEM como un método de enseñanza activo multidisciplinario y con el desarrollo de la agricultura en Puerto Rico, según su disciplina de estudio.
- Cumplir con todas las responsabilidades como becario, según establecidas en el contrato.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA PREPARARSE PARA SOMETER SU SOLICITUD EN LÍNEA

Si cumple con los requisitos establecidos en esta guía deberá entrar al enlace provisto más adelante para completar la **solicitud en línea**. Debe anejar todos los documentos requeridos para que su solicitud pueda ser tomada en consideración. Solicitudes no elegibles o incompletas serán rechazadas inmediatamente por el sistema en línea y no serán evaluadas.

Le incluimos **instrucciones generales** que le ayudarán a completar su solicitud en línea.

I. **Crear su cuenta**

- Debe acceder la solicitud en línea a través del enlace provisto. Una vez tenga acceso al sistema debe crear su cuenta seleccionando el enlace (*link*) Nuevo Solicitante. Provea la dirección de correo electrónico que utilizará como usuario y genere una contraseña (*password*). Al hacerlo presione el botón de Continuar para crear su cuenta. Nota: Puede cambiar el idioma a español para facilitar su lectura.
- El sistema lo regresará a la página principal. Nuevamente, ingrese el usuario (correo electrónico) y contraseña, presione el botón de Iniciar. Esto le dará acceso a completar las preguntas de seguridad, requeridas por el sistema en caso de tener problemas de acceso o de olvidar su contraseña.

II. **Prueba de elegibilidad**

- Una vez complete el proceso de crear su cuenta el sistema le dará acceso a la Prueba de Elegibilidad. Esta prueba nos ayudará a confirmar que cumple con los criterios pre-establecidos para este fondo; determinará si puede continuar con el proceso de completar la solicitud y someter la misma.

III. **Solicitud en línea**

- Cuando complete el proceso de creación de su cuenta obtendrá acceso a la solicitud en línea. Favor de hacer referencia a la hoja de solicitud adjunta para conocer la información que se le requiere.

Además, encontrará una lista de cotejo que le permitirá verificar los documentos requeridos en formato digital antes de comenzar el proceso de solicitud en línea:

Solicitud Nueva

- Completar información de la solicitud en línea
- Ensayo (ver detalles en Proceso para solicitar)
- Párrafo explicativo
- Dos cartas de recomendación de maestros, profesores o líderes de su comunidad
- Transcripción de créditos con índice académico general (copia oficial)
- Resultados de examen de admisión, según corresponda (ver detalles en Proceso para solicitar)
- Evidencia de admisión o matrícula para el primer semestre del año académico 2020-2021
- Evidencias de liderazgo y/o voluntariado
- Resumé actualizado
- Evidencia de residencia o procedencia del pueblo de Jayuya o Utuado
- Desglose de costos de estudio
- Evidencias de necesidad económica (ver detalle de los múltiples documentos solicitados)

Solicitud de Renovación

- Completar información de la solicitud en línea
- Ensayo (ver detalles en Proceso para solicitar)
- Párrafo explicativo
- Una carta de recomendación de maestro, profesor o líder de su comunidad
- Transcripción de créditos con índice académico general (copia oficial)
- Evidencia de matrícula para el primer semestre del año académico 2020-2021
- Resumé actualizado
- Desglose de costos de estudio
- Evidencias de necesidad económica (ver detalle de los múltiples documentos solicitados)

SI ESTÁ LISTO PARA SOLICITAR PRESIONE AQUÍ:

[SOLICITUD EN LÍNEA](#)

Notas importantes:

Los enlaces presentados en esta sección se pueden acceder pulsando sobre estos dentro del documento. Si no tiene esta guía en formato digital, puede accederla visitando la página de Internet de la FCPR en la siguiente dirección <https://www.fcpr.org/donativos-y-becas/> y seleccionar la **Guía 2020** del **Fondo de Becas Gualasia**. Los solicitantes que tengan alguna dificultad para someter su solicitud en línea recibirán apoyo técnico a través de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico, llamando al 787-721-1037 o escribiendo a krivera@fcpr.org. Nuestro horario de operaciones es de lunes a viernes de 8:30 AM - 5:30 PM.

Si comenzó su solicitud y no pudo terminarla, pero la guardó (save) o grabó en el sistema debe utilizar el siguiente enlace para completarla y continuar la misma: [Continuación en Solicitud en línea](#). Si tiene alguna pregunta puede comunicarse con la Srta. Evelina Henríquez Ramírez, Oficial de Servicios al Donante de la Fundación Comunitaria de Puerto Rico, organización encargada de la administración del Fondo de Becas a través del correo electrónico ehenriquez@fcpr.org.

Se aceptarán solicitudes a través del enlace provisto hasta las **11:59 pm del viernes, 29 de mayo de 2020**. Luego de esta fecha y hora la solicitud en línea no estará disponible, por lo cual no podrá someter la misma.

FECHA LÍMITE:
VIERNES, 29 DE MAYO DE 2020

INFORMACIÓN ACADÉMICA PARA EL AÑO 2020-2021

ÍNDICE ACADÉMICO ACUMULADO _____ CONCENTRACIÓN ACADÉMICA _____

NIVEL ACADÉMICO PARA EL QUE SOLICITA LA BECA

GRADO TÉCNICO O ASOCIADO BACHILLERATO MAESTRÍA DOCTORADO OTRO _____

AÑO DE ESTUDIO 1RO 2DO 3RO 4TO 5TO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: _____

RECINTO: _____

FACULTAD: _____

DIRECCIÓN POSTAL: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

FECHA DE GRADUACIÓN (ESTIMADA): _____

JUSTIFICACIÓN. INDIQUE LAS ÁREAS EN QUE NECESITA APOYO ECONÓMICO:

¿CÓMO SE ENTERÓ DE ESTA CONVOCATORIA? (SELECCIONE LAS QUE APLIQUEN)

FCPR.ORG CORREO ELECTRÓNICO FACEBOOK TWITTER LINKEDÍN OTRA RED SOCIAL

ANUNCIO EN Prensa ESCRITA ANUNCIO EN PORTAL DEL DONANTE ANUNCIO EN RADIO O TELEVISIÓN

POR REFERENCIA DE AMIGO/ PROFESOR OTRO: _____

CERTIFICACIÓN Y RELEVO DE INFORMACIÓN

- Certificamos que toda la información sometida en esta solicitud es verdadera y completa de acuerdo con nuestro mejor juicio. Aceptamos que cualquier información falsa o incompleta será motivo suficiente para que se deniegue esta solicitud o se anule cualquier otorgamiento.
- Certificamos el cumplimiento con todos los requisitos de elegibilidad, según se especifican en esta solicitud y las instrucciones que le acompañan.
- Entendemos que el estudiante sólo puede recibir una beca de los programas de becas administrados por la FCPR por año. Entendemos que los materiales sometidos en esta solicitud serán propiedad de la FCPR y no me serán devueltos.
- Autorizamos a la FCPR y al donante a compartir o publicar mi promedio académico, foto y esta solicitud para propósito de evaluación, reclutamiento, relaciones públicas y cualquier otra actividad relacionada.
- Entendemos que es necesario notificar a la FCPR cualquier cambio en el estatus de matrícula. También entendemos que el cambiar el estatus de estudiante a tiempo completo puede resultar en la cancelación de la beca.

FIRMA DE SOLICITANTE

FIRMA DEL PADRE, MADRE O ENCARGADO

FECHA

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O ENCARGADO

NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO. PARA USO ADMINISTRATIVO

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN _____

NÚMERO DE DONATIVO _____